

**Acta de la II Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo
16 de mayo de 2014**

En la ciudad de Santa Rosa, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la segunda sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, profesora Beatriz Cossio.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: FERRERO, Silvia Alejandra, NOSEI, María Cristina, SALOMÓN TARQUINI, Celia Claudia, FORTE, Nora Beatriz, TULLIO, Jorge Oscar y FERNÁNDEZ, José María. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: GARAYO, Perla Viviana y SIDERAC, Silvia Elisabet. Por el Claustro de Graduados: MORALES SCHMUKER, Eric, ALBERCA, Gloria e IGLESIA, Verónica. Por el Claustro de Estudiantes: TEJEDA, Matías, FUNES, Aldana Soledad, GHISIO, Julián y LAVINI, Romina Daiana. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián. Registran ausencia con aviso la consejera CEJA y el consejero BONGIOVANNI.

1. LECTURA DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS AL CONSEJO DIRECTIVO. ENTREGA DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES

Por Secretaría se procede a dar lectura al Acta N° 13, de fecha 9 de mayo de 2014, cuyo texto dice: "*-----En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, siendo las trece (13:00) horas del día nueve (9) de mayo del año Dos Mil Catorce (2014), se reúnen en el salón del Consejo Superior de la UNLPam los miembros de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa, Presidida por el Abg. Luis Fernando MARTÍNEZ MONTALVO y encontrándose presentes los siguientes miembros: la Docente Lía NORVERTO (Claustro de Docentes), el Lic. Fernando Agustín CASAL (Claustro de Graduados), la Srta. Constanza CASAL (Claustro de Estudiantes) y la Sra. Carolina PÉREZ (Sector No Docente), a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6°, Inciso h) y 65° "in fine" del Reglamento de Elecciones de la UNLPam y PROCLAMAR y EXPEDIR LOS DIPLOMAS a los candidatos que resultaron electos en los comicios llevados a cabo el día 22 de abril del corriente, según los resultados del escrutinio definitivo realizado por esta Junta y que constan en el Acta N° 12-25/04/14.-*

(...)

-----Acto seguido, la Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa RESUELVE PROCLAMAR AL RECTOR Y VICERRECTOR, DECANOS Y VICEDECANOS Y A LOS CONSEJEROS SUPERIORES Y DIRECTIVOS cuya nómina se detalla a continuación:-

RECTOR Y VICERRECTOR

RECTOR	VICERRECTOR	LISTA
Sergio Aldo BAUDINO	Hugo Alfredo ALFONSO	UNIVERSIDAD AMPLIA

DECANOS Y VICEDECANOS

(...)

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DECANO	VICEDECANO	LISTA
Sergio Daniel MALUENDRES	Beatriz Elena COSSIO	CONFLUENCIA

(...)

CONSEJEROS SUPERIORES

(...)

CONSEJEROS DIRECTIVOS

(...)


FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Nº	TITULARES	SUPLENTE	LISTA
CLAUSTRO DE DOCENTES			
Subclaustró de Profesores			
1	Silvia Alejandra FERRERO	María Rosana MORETTA	Confluencia
2	María Cristina NOSEI	Marta Susana URTASUN	Confluencia
3	Celia Claudia SALOMÓN TARQUINI	Lucio Bernardo MIR	Confluencia
4	Nora Beatriz FORTE	María Eugenia COMERCI	Confluencia
5	Jorge Oscar TULLIO	Estela Néida BRAUN	Confluencia
6	José María FERNÁNDEZ	Adolfo Lucio NEGROTTA	Confluencia
Subclaustró de Docentes Auxiliares			
1	Perla Viviana GARAYO	María Natalia ROSSI	Confluencia
2	Silvia Elisabet SIDERAC	Stella Maris CORNELIS	Confluencia
CLAUSTRO DE GRADUADOS			
1	María Luciana CEJA	Estefanía SERRA	Confluencia
2	Eric MORALES SCHMUKER	Débora Marlene VALENZUELA INOSTROZA	Confluencia
3	Gloria Matilde ALBERCA	Verónica Andrea IGLESIA	Confluencia
CLAUSTRO DE ESTUDIANTES			
1	Matías TEJEDA	Ana Victoria SEPÚLVEDA	Surcos
2	Agustín BONGIOVANNI	Romina Daiana LAVINI	Agrupación Independiente
3	Aldana Soledad FUNES	Ezequiel Carlos KOSAK	Organización Estudiantil Nilda Masci
4	Julián María GHISIO	Mariano ITURRI	Surcos
SECTOR NO DOCENTE			
1	Fernando Damián AYUDE	Adriana Elizabeth GARCÍA	Unidad y Participación No Docente

(Se deja constancia que, al momento de ser nombradas/os, las consejeras y consejeros titulares y suplentes presentes en el recinto reciben de manos del Decano y la Vicedecana el diploma que acredita su condición de tales. Además de los consejeros titulares Ceja y Bongiovanni, consignados al inicio de la presente, registran ausencia los consejeros suplentes Urtasun y Negrotto)

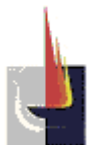
-----EXPEDIR los correspondientes diplomas que acreditan la condición de cada candidato electo, según el caso, los que se suscriben en este acto.-

-----Notificar de la presente al Consejo Superior, al Rector y al Vicerrector, a los Consejos Directivos, a todos los Decanos y Vicedecanos, a los apoderados de las listas presentadas por ante esta Junta Electoral, a las Juntas Electorales de las Facultades y a través de éstas a los Apoderados de las listas presentadas en cada una de las Unidades Académicas. Cumplido archívese.-

-----No siendo para más, firman al pie todos los mencionados presentes en el encabezado cada cual en su carácter, a las catorce (14:00) horas.-"

2. INFORME DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia da la bienvenida a las consejeras y consejeros electos y manifiesta que es una satisfacción muy grande continuar 4 años más como Decano de esta Facultad, y es una satisfacción mayor que la profesora Cossio lo acompañe como Vicedecana. Seguidamente, y tal lo anunciado en la sesión anterior, formaliza la designación de la magíster Nilda Redondo y la doctora Paula Laguarda en las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado, respectivamente.



(Aplausos). Agradece la aceptación de ambas a la designación en los cargos propuestos, así como su presencia en el recinto en el día de la fecha. Expresa su opinión de que las dos estarán a la altura de las circunstancias que las tareas de las secretarías demanden. Agrega que el equipo de gestión se completa con la designación del CPN Martín Ussei en la Secretaría Administrativa, el profesor Martín Bergia en la Prosecretaría y la profesora Adriana Garayo y el profesor Aldo Richter como Rectora y Vicerrector, respectivamente, del Colegio de la UNLPam. (Aplausos)

Seguidamente realiza una mención y agradecimiento especial a la magíster Lilliana Campagno, quien se encuentra presente en el recinto. (Aplausos). Señala que seguramente dirá obviedades, pero es necesario destacar la capacidad de trabajo de Lilliana, que ha demostrado no sólo en estos cuatro años pasados que lo acompañó como Vicedecana, sino también en los cuatro anteriores que acompañó al Decano Saab. Resalta el aporte sustantivo de la magíster Campagno en el trabajo de las Comisiones de Enseñanza e Investigación y Extensión y Acción Social del Consejo Superior, así como las tareas desarrolladas en la Sede General Pico. Destaca que su trabajo ha sido realizado con inmensa dedicación, y que se desempeñó con enorme responsabilidad cuando debió actuar como Vicedecana por ausencia del Decano. Finalmente rescata lo aprendido de la magíster Campagno en relación con su enfoque pedagógico y académico al momento de la toma de decisiones, expresa que ha sido una enorme satisfacción trabajar con ella y le agradece por este tiempo que han compartido la responsabilidad de la gestión de la Facultad. (Aplausos)

Antes de concluir, compromete para la próxima sesión un informe exhaustivo de la situación presupuestaria y de la implementación de diversos programas.

(Se deja constancia del retiro del recinto de la profesora María Marta Dukart)

3. ASUNTOS ENTRADOS

3.1. NOTAS INGRESADAS

- Profesora María Marta Dukart, Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales, eleva su renuncia a partir del 16 de mayo del corriente.

PRESIDENCIA: da lectura a la Actuación N° 100-D-14.

3.2. Proyectos ingresados

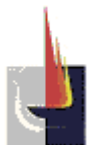
- Presidencia eleva proyecto sobre aceptar la renuncia de la profesora Dukart en el cargo de Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales.
- Presidencia eleva proyecto de designación de la profesora Dukart como Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales.
- Presidencia eleva proyecto de integración de las comisiones permanentes del Consejo Directivo.

PRESIDENCIA: solicita la incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento sobre tablas de los proyectos ingresados. Propone tratarlos como puntos N° 1, 2 y 3, respectivamente, de Varios. Se aprueba por unanimidad.

4. VARIOS

- 4.1. **SOBRE TABLAS:** Aceptar la renuncia elevada por la profesora María Marta Dukart al cargo de Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales, con dedicación tiempo completo, a partir del 16 de mayo del corriente.

TULLIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



4.2. **SOBRE TABLAS:** Designar a la profesora María Marta Dukart en el cargo de Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales, con dedicación exclusiva, a partir del 16 de mayo del corriente.

PRESIDENCIA: da lectura al proyecto presentado. Explica que, a partir de la aplicación del nuevo Reglamento de Consejo Directivo, la propuesta de designación del cargo de Secretario es realizada por Presidencia. De esta manera fundamenta su proyecto en el trabajo y compromiso con la tarea que la profesora Dukart ha demostrado en estos 8 años en que se ha desempeñado en el cargo.

NOSEI: expresa su acuerdo con la propuesta de designación de la profesora Dukart. Además de su responsabilidad y compromiso con el trabajo, destaca su disposición para atender las distintas situaciones que surgen en el Consejo y la Secretaría. Expresa que ha sido un gusto trabajar con ella, no sólo en lo académico y formal, sino también en lo personal; que no es un tema menor sobre todo en una tarea que se vincula con cuestiones humanas, algunas de las cuales deben ser tratadas con sumo cuidado. Finalmente mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Ingresa al recinto la profesora Dukart. Aplausos)

DUKART: expresa su agradecimiento y se pone a disposición de los consejeros y consejeras para cumplir sus tareas.

4.3. **SOBRE TABLAS:** Integrar las comisiones permanentes del Consejo Directivo: Enseñanza e Investigación, Legislación y Reglamento, Hacienda y Presupuesto y Extensión Universitaria y Bienestar Universitario.

AYUDE: mociona que la totalidad de las consejeras y consejeros titulares y suplentes integren las cuatro comisiones. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a las consejeras y consejeros fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión, que será la VI Sesión Ordinaria.

FERRERO: mociona que la misma se realice en la Sede General Pico, el 23 de mayo, a partir de la hora 10.00. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, da por concluida la sesión. Siendo las doce horas se da por finalizada la sesión.
